



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OFERTAS

Adjudicación de: FILM_RSU_OCTUBRE_2026

Periodo de adjudicación Desde: 01/10/2026 Hasta: 31/12/2026

I. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- El pasado 04/09/2026 Ecoembalajes España, S.A. (**Ecoembes**) publicó una convocatoria de ofertas (la **Convocatoria**) y sus Bases (**Bases de la Convocatoria**) en formato de acceso público general, a través de la página web de Ecoembes www.ecoembes.com y de la plataforma de adjudicación electrónica de Pixelware <https://ofertaselectronicas.ecoembes.com/> (la **Plataforma**).

En concreto:

- Desde el 07/09/2026 a las 11:00 horas hasta el día 09/09/2026, a las 11:00 horas, las empresas ofertantes registradas en la Plataforma pudieron presentar sus ofertas a través de esta en un plazo inicial de presentación de oferta (el **Plazo Inicial**).
- Desde el 09/09/2026 a las 12:24 horas hasta el 10/09/2026, a las 12:24 horas, las empresas registradas que ofertaron en el Plazo Inicial han podido presentar sus ofertas de mejora en un Segundo Plazo.

II. OFERTAS RECIBIDAS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Conforme a lo previsto en la Cláusula 5.1 de las Bases de la Convocatoria, el Comité de Adjudicación de Ecoembes compuesto por Isabel Agúndez (Directora Dirección Financiera de Ecoembes), José Ramírez (Director Dirección Técnica e Innovación de Ecoembes), Dorleta Vicente (Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG de Ecoembes) y Raúl Zamanillo (Director de KPMG Auditores S.L.) reunidos el día 14/09/2026 a las 13:00 horas, viene a ratificar la Adjudicación Preliminar realizada por la Plataforma con los detalles que se facilitan a continuación.



III. DETALLES DE LA ADJUDICACIÓN

- La Cláusula 4.3. de las Bases de la Convocatoria establece que:

Si a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado: (i) más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria correspondiente; o (ii) más toneladas de las que tiene capacidad para reciclar conforme a su homologación (circunstancias que serán valoradas y apreciadas, en su caso), se procederá de la siguiente manera:

(A) Casos en los que a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria correspondiente:

- I. El Portal de Licitación Electrónica contactará automáticamente con la Adjudicataria Preliminar a fin de que esta seleccione en qué plantas va a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% antes indicado (las **Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%**).*
- II. La Adjudicataria Preliminar indicará a través del Portal de Licitación Electrónica las plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% en un plazo máximo de 24 horas. En caso de que la empresa no conteste dentro de dicho plazo, se le adjudicarán las plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% siguiendo un criterio de proximidad de sus instalaciones con las plantas respetando el citado límite del 40%.*
- III. Las demás plantas objeto de la Convocatoria (esto es, todas las plantas excepto las plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%) serán adjudicadas a la empresa que haya presentado la siguiente mejor oferta según lo consignado en el Portal de Licitación Electrónica.*



(B) Casos en los que a la Adjudicataria Preliminar se le hubieran adjudicado más toneladas de las que tiene capacidad para reciclar conforme a su homologación:

- I. El Portal de Licitación Electrónica contactará automáticamente con la Adjudicataria Preliminar a fin de que esta seleccione en qué plantas va a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite de capacidad conforme homologación antes indicado (las **Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio de falta de capacidad**).*
- II. La Adjudicataria Preliminar indicará a través del Portal de Licitación Electrónica las plantas Seleccionadas en aplicación del criterio de falta de capacidad en un plazo máximo de 24 horas. En caso de que la empresa no conteste dentro de dicho plazo, se le adjudicarán las plantas Seleccionadas en aplicación del criterio de falta de capacidad siguiendo un criterio de proximidad de sus instalaciones con las plantas y respetando el citado límite de capacidad conforme homologación.*
- III. Las demás plantas objeto de la Convocatoria (esto es, todas las plantas excepto las plantas Seleccionadas en aplicación del criterio de falta de capacidad) serán adjudicadas a la empresa que haya presentado la siguiente mejor oferta según lo consignado en el Portal de Licitación Electrónica.*

En virtud de lo anterior:

- La empresa FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U. ha ofertado el mejor precio para 7 de las 8 plantas de la Convocatoria, resultando por tanto Adjudicataria Preliminar de dichas plantas por parte de la Plataforma. Dado que ha resultado adjudicataria - de manera preliminar- de más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria y de más toneladas de las que dispone de capacidad homologada, la Plataforma contactó automáticamente con FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U. para solicitarle que seleccionara en qué plantas iba a prestar el servicio teniendo en cuenta los límites previstos en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.



El 11/09/2026, a través de la Plataforma, FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U. declinó, los lotes 2 (Ávila), lote 6 (Nostián), lote 7 (San Román de la Vega) y lote 8 (Valladolid) (los **Lotes Declinados**).

Los Lotes Declinados se adjudicaron nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a la empresa Plásticos Rianza S.L., SP BERNER PLASTIC GROUP S.L, SP BERNER PLASTIC GROUP S.L y SP BERNER PLASTIC GROUP S.L toda vez que estas eran las empresas que habían presentado la siguiente mejor oferta en las plantas mencionadas.

- Tras la declinación de FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U la empresa SP BERNER PLASTIC GROUP S.L., ha resultado adjudicataria -de manera preliminar- de más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria y de más toneladas de las que dispone de capacidad homologada, la Plataforma contactó automáticamente con SP BERNER PLASTIC GROUP S.L, para solicitarle que seleccionara en qué plantas iba a prestar el servicio teniendo en cuenta los límites previstos en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.

El 11/09/2026, a través de la Plataforma, SP BERNER PLASTIC GROUP S.L, declinó, el lote 6 (Nostián) y el lote 8 (Valladolid) (los **Lotes Declinados**).

Los Lotes Declinados por SP BERNER PLASTIC GROUP S.L se adjudicaron nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a las empresas Plásticos Rianza S.L. y RECICLAJES FELMA, SAU toda vez que estas eran las empresas que habían presentado la siguiente mejor oferta en las plantas mencionadas.

Las empresas adjudicadas cumplen con los criterios establecidos de admisión de ofertas.

Se adjunta en el **Anexo 1** el resultado de la adjudicación de la presente convocatoria con las ofertas presentadas en el Plazo Inicial y las mejoras de ofertas presentadas en el Segundo Plazo.



Anexo 1

FILM_RSU_OCTUBRE_2026

Adjudicación oferta Arenas de San Pedro

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.	-0,60000	-0,40000	Adjudicada
Plásticos Riaza S.L.	-0,60000	-0,49999	Desestimada
RECICLAJES FELMA, SAU	-0,80000	-0,50000	Desestimada
ESLAVA PLASTICOS SA	-0,55000	-0,55000*	Desestimada
RECICLADOS LA RED	-0,80000	-0,80000*	Desestimada
INSERPLASA, S.L.	-0,90000	-0,90000*	Desestimada

Adjudicación oferta Ávila

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.	-0,60000	-0,40000	Declinado
Plásticos Riaza S.L.	-0,60000	-0,49999	Adjudicada
RECICLAJES FELMA, SAU	-0,80000	-0,50000	Desestimada
ESLAVA PLASTICOS SA	-0,55000	-0,55000*	Desestimada
RECICLADOS LA RED	-0,80000	-0,80000*	Desestimada



EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
INSERPLASA, S.L.	-0,90000	-0,90000*	Desestimada

Adjudicación oferta Cerceda

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.	-0,60000	-0,28000	Adjudicada
SP BERNER PLASTIC GROUP S.L.	-0,77000	-0,35100	Desestimada
Plásticos Ríaza S.L.	-0,60000	-0,40000	Desestimada
RECICLAJES FELMA, SAU	-0,80000	-0,52000	Desestimada
ESLAVA PLASTICOS SA	-0,55000	-0,55000*	Desestimada
RECICLADOS LA RED	-0,80000	-0,80000*	Desestimada
INSERPLASA, S.L.	-0,90000	-0,90000*	Desestimada

Adjudicación oferta La Palma

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
SP BERNER PLASTIC GROUP S.L.	-0,77000	-0,48000	Adjudicada
ESLAVA PLASTICOS SA	-0,55000	-0,55000*	Desestimada
RECICLADOS LA RED	-0,80000	-0,80000*	Desestimada



EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
INSERPLASA, S.L.	-0,90000	-0,90000*	Desestimada

Adjudicación oferta Molins de Rei

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.	-0,60000	-0,29000	Adjudicada
SP BERNER PLASTIC GROUP S.L.	-0,77000	-0,38100	Desestimada
RECICLAJE Y ALMACENAJE DE MATERIAS PLASTICAS, S.L.	-0,39000	-0,39000*	Desestimada
Plásticos Riaza S.L.	-0,60000	-0,40000	Desestimada
ESLAVA PLASTICOS SA	-0,55000	-0,55000*	Desestimada
RECICLADOS LA RED	-0,80000	-0,80000*	Desestimada
INSERPLASA, S.L.	-0,90000	-0,90000*	Desestimada

Adjudicación oferta Nostián

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.	-0,60000	-0,26500	Declinado
SP BERNER PLASTIC GROUP S.L.	-0,77000	-0,39100	Declinado
Plásticos Riaza S.L.	-0,60000	-0,40000	Adjudicada



EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECICLAJES FELMA, SAU	-0,80000	-0,52000	Desestimada
ESLAVA PLASTICOS SA	-0,55000	-0,55000*	Desestimada
RECICLADOS LA RED	-0,80000	-0,80000*	Desestimada
INSERPLASA, S.L.	-0,90000	-0,90000*	Desestimada

Adjudicación oferta San Román de la Vega

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.	-0,60000	-0,26500	Declinado
SP BERNER PLASTIC GROUP S.L.	-0,77000	-0,34500	Adjudicada
RECICLAJES FELMA, SAU	-0,80000	-0,48000	Desestimada
Plásticos Riaza S.L.	-0,60000	-0,50000	Desestimada
ESLAVA PLASTICOS SA	-0,55000	-0,55000*	Desestimada
RECICLADOS LA RED	-0,80000	-0,80000*	Desestimada
INSERPLASA, S.L.	-0,90000	-0,90000*	Desestimada



Adjudicación oferta Valladolid

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.	-0,60000	-0,27000	Declinado
SP BERNER PLASTIC GROUP S.L.	-0,77000	-0,39700	Declinado
RECICLAJES FELMA, SAU	-0,80000	-0,48000	Adjudicada
Plásticos Riaza S.L.	-0,60000	-0,50000	Desestimada
ESLAVA PLASTICOS SA	-0,55000	-0,55000*	Desestimada
RECICLADOS LA RED	-0,80000	-0,80000*	Desestimada
INSERPLASA, S.L.	-0,90000	-0,90000*	Desestimada

* No presenta precio de mejora en el segundo plazo, por tanto, se tiene en cuenta el precio inicial.



Para que quede constancia se firma el presente documento en Madrid a 14/09/2026.

José Ramírez
Director Dirección Técnica e Innovación
Ecoembes

Isabel Agúndez
Directora Dirección Financiera
Ecoembes

Dorleta Vicente
Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG
Ecoembes

Raúl Zamanillo
Director
KPMG Auditores SL